

El Lobo Feroz

¿Pacíficos? ¡Y una m...!

Cuando el pretendido referéndum del 1 de octubre de 2017 perdió toda credibilidad; cuando se aplicó el art. 155 de la Constitución, cuando los dirigentes independentistas fueron detenidos, o huyeron, etc., o sea, cuando quedó claro *también para ellos* lo que todos habíamos barruntado desde mucho tiempo atrás, esto es, que el independentismo había perdido la partida, había sido derrotado, un servidor reaccionó como un ingenuo, como un cordero.

Ingenuo porque, además de los delitos por los que, cualesquiera que fueran, serían condenados con penas de cárcel (y, lo que también es bonito, con años de inhabilitación que no se los saltará ninguna junta penitenciaria), los dirigentes independentistas —con la entusiasta colaboración de estudiantes de cerebro bien lavado por inmersión escolar y televisiva en los mitos nacionalistas, y grupos de *pixatinters i botiguers* de la Cataluña cromagnon—, habían cometido varios pecados capitales (por usar el lenguaje del meapilas de Sant Vicenç dels Horts).

Habían engañado a los suyos prometiéndoles una independencia exprés; habían dividido a la sociedad catalana de un modo irreparable para las generaciones actuales; y habían suministrado argumentos válidos a la extrema derecha españolista. Eso, además del mucho delinquir, es mucho *pecar*.

También es pecado haberle quitado al que suscribe el sentido del humor.

Mi ingenuidad consistió en creer que no había que hacer leña del árbol caído. Que había que ayudar a los más sensatos; que en su momento, en aras de la concordia civil y para mitigar el sufrimiento de las familias de los delincuentes, había que negociar para devolverles a la política democrática que habían abandonado.

Me avergüenza haber sido tan ingenuo.

Con esa gente que afirma con prepotencia *Ho tornarem a fer —Lo volveremos a hacer—*; cuyas figuras institucionales, algunas tan grotescas como Torra, llaman a la desobediencia civil —que ni saben lo que es—; dicen en su delirio que no aceptan otra sentencia del *procés* que no sea *¡la absolutoria!*... y al mismo tiempo llaman a *¡poner otra vez las urnas!*... No hay nada que hacer.

Con tozudez infantil están al margen de la legalidad; y, mediante un movimiento reclutado con una gigantesca mentira consciente, se ocupan en alterar el orden público. Enarbolando un *excedido* derecho de manifestación, se dedican a perjudicar a viajeros y transportistas en sus igualmente legítimos derechos; a emplear la violencia contra unas fuerzas del orden que actúan con una prudencia que para sí quisieran los manifestantes de las *banlieux* francesas; y lo hacen con la hipocresía de atribuir los peores desórdenes públicos de *los* suyos a *infiltrados*, cuando lo que ocurre es manifiesto para todos.

Está claro que por ahora **no hay nada que negociar. Que no se puede.**

De la misma manera que la división de la sociedad catalana no hay quien la arregle, como no sea

en un larguísimo plazo, tampoco se divisa —aunque igualmente a muy largo plazo— dirigente independentista alguno con capacidad para negociar siendo aceptado por los suyos.

En estas condiciones tendremos todos que arrastrar nuestras cadenas como nazarenos.

Habrà que esperar años a que la *trionfant* Cataluña enajenada recupere poco a poco su cordura. La historia inmediata ha proporcionado al secesionismo político bastante material del que nutrir su victimismo. Bastante cosecha de episodios para el *emocionante* relato victimista que quienes han participado en el vandalismo antidemocrático de octubre de 2019 contarán a sus hijos con orgullo. Probablemente serán estos hijos, muchos aún no nacidos, cuando se hagan mayores, quienes acabarán comprendiendo el lío mayúsculo en que se enredaron sus padres y acabarán escorándose hacia el reconocimiento de los verdaderos problemas de Cataluña y del mundo, y pasen a la categoría de personas con las que es posible negociar y concordar o discordar en paz.

Entretanto, paciencia. Y ley. Leña al mono siempre que haga falta, que al principio será muy a menudo. Una medida prudencial debe consistir en intervenir los medios públicos impulsores del independentismo político (son muy fáciles de reconocer: en vez de ‘España’, en ellos se dice ‘Estado español’). Pues son instituciones, y las instituciones tienen que ser por su naturaleza de todos. Los listos de TV3 llegaron a jugar infantilmente a informar de las posiciones de los vehículos de la policía. Majaretos infantilizados.

Y debe consistir también en legalizar una inspección escolar estatal que examine los libros de historia y denuncie a los que faltan gravemente a la verdad y a quienes los recomiendan. ¿Recordáis el llamado *Institut Nova Història*?

En el parlamento español tendrán trabajo para delimitar lo que son alteraciones del orden público en los bienes públicos, un asunto que hay que castigar específicamente. Delimitar el derecho de manifestación frente a la causación de desórdenes públicos. Valdría la pena hacerlo antes del juicio a Puigdemont y cía., ocasión previsible de nuevos desórdenes (luego vendrán los de las conmemoraciones).

A los familiares de los detenidos, sintiéndolo mucho, solo caramelos de menta.

Y a los tibios, arrojarles de nuestra boca. Al menos eso es lo que hará este Lobo.

27 de octubre 2019. El que avisa —y va ahora mismo a tomarse una tila— no es traidor.